

CM

razón la convalidación veiga,
que se han verificado otros con-
razones q. han dado a aquellas
el sentido q. naturalmente axa-
sando en caso contrario nullo
excuta un i. ayuso excutido
ingreso en lo sucesivo a la resp.
tividad de los casos antes =
a N. me. ar. Marciano 14
Abril de 1825 = Joaquín Gar-
Domenech = S. conf. de Ayu-
mento Com. de Totano;

Lo q. trasladado N. p.
inteligencia y cumplimiento.
D. J. G. ar. m. ar. Totano
y Abril de 1825
Juan Carlos
Legas

S. S. Conf. de Ayu- Com. de Totano

